

26 profesores más para los equipos de orientación

La Junta los incorpora en la Delegación de Almería a través del Programa de Educación Inclusiva

LA VOZ

El delegado de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Francisco Alonso, ha recibido en el Salón de Actos de la Delegación Territorial a veintiséis profesores especialistas en atención a la diversidad que ya se han incorporado a sus Equipos Técnicos de Orientación (EOE) con el fin de facilitar el apoyo que el alumnado requiera en función de sus necesidades educativas.

En concreto, son dieciséis profesionales en Audición y Lenguaje y diez en Pedagogía Terapéutica los docentes incorporados a la red de profesores de la Junta y que van a suponer un paso más en la enseñanza de calidad e integradora que se promueve desde la Consejería.

Alonso les ha trasladado la necesidad de "con-
tar con profesionales con

vuestras capacidades para dar respuesta a las necesidades que presentan nuestros alumnos". Además, añade que "la coordinación entre los profesionales ya existentes y vosotros debe ser crucial para optimizar todos los recursos de que disponemos".

Los allí presentes han recibido también las felicitaciones por parte del delegado y la jefa de Servicio de Ordenación Educativa ya que han accedido a un puesto de trabajo por el que han luchado durante muchos años.

Los destinatarios de este Programa son los centros

El objetivo es facilitar al apoyo que el alumnado requiera en función de sus necesidades

docentes públicos y centros privados concertados sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que escolaricen a alumnado en el segundo ciclo de Educación Infantil y en 1º y 2º ciclo de Educación Primaria.

Destinatario último El destinatario último de las medidas a desarrollar es el alumnado escolarizado en estas enseñanzas y sus familias, con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a retraso madurativo, trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación y trastorno de atención o del aprendizaje.

Entre las funciones que desarrollarán estos profesionales de la educación se encuentran la de potenciar el rol de los profesores especialistas en PT y AL y su



Los 26 profesionales han sido recibidos por el delegado de Educación. LA VOZ

GRADUADO EN ESO PARA MAYORES DE 18

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional abre el miércoles 1 de febrero el plazo de inscripción para participar en las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años.

Los interesados en realizar esta prueba podrán presentar la solicitud hasta el

próximo 15 de febrero, preferentemente por vía telemática a través del Portal de Educación Permanente de la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (<https://lajunta.es/3mpm3>). También podrá ser presentada en la Delegación Territorial de Educación de la provincia en la que se desee realizar la prueba.

papel en la transformación de las prácticas docentes y entornos escolares, adecuar la ratio de apoyos que colaboren con el profesorado en la atención a la diversidad, garantizar la accesibilidad universal, atender al alumnado que requiera una respuesta educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo, establecer mecanismos de coordinación con las familias, realizar actuaciones personalizadas o mejorar los procesos de transición de este alumnado entre la etapa de Educación Infantil y de Educación Secundaria.

La Junta impulsa 14.200 empresas de universitarios

Estos proyectos, liderados en más de un 50% por mujeres, generan más de 14.800 empleos

LA VOZ

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía ha impulsado la creación de un total de 14.205 empresas promovidas por 15.791 universitarios desde 2019 hasta la actualidad, a través de los servicios de asesora-

miento y acompañamiento personalizado y gratuito que presta el personal técnico especializado de Andalucía Emprende.

Las empresas creadas han generado 14.839 nuevos empleos en la región y han supuesto una inversión inicial de 89,8 millones de euros.

El perfil de las personas promotoras responde en un 50,6 por ciento de los casos al de una mujer (7.995 en total) y la edad más frecuente de quienes ponen en marcha su idea de negocio

se encuentra entre los 25 y los 40 años (8.954 personas, suponiendo el 56,7 por ciento del total). Le siguen los mayores de 40 años, con un 40,3%, siendo los restantes menores de 25.

Empleo generado Igualmente, el empleo generado ha sido ocupado mayoritariamente por mujeres, concretamente, 7.759 nuevos puestos de trabajo, suponiendo un 52,2% del total. En cuanto a su tipología, un 98,9% ha sido empleo por

cuenta propia y el resto por cuenta ajena.

Con relación a la forma jurídica de las firmas creadas, predominan los autónomos, que representan un 71,4 por ciento del total, con 10.145 empresas.

Le siguen las sociedades mercantiles, con 1.776 proyectos (12,5 por ciento), perteneciendo las restantes a otras formas jurídicas como son la economía social, las sociedades civiles o las comunidades de bienes.

Sector servicios En cuanto a la actividad, las firmas creadas pertenecen en gran medida al sector servicios, con un total de 12.342 (86,9 por ciento). Le siguen el sector TIC, con 670 empresas; la industria (459), la cons-

Las empresas impulsadas han sido promovidas por 15.791 universitarios desde el año 2019

El perfil de las personas emprendedoras responde en un 50,6% al de una mujer

trucción (427) y la agricultura (307).

Además, el equipo técnico de Andalucía Emprende ha realizado en estos cuatro años 119.380 atenciones a personas usuarias con titulación universitaria en los 262 Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE) y 52 puntos de información que hay distribuidos por todo el territorio.

Asimismo, este equipo técnico también ha ayudado a un total de 27.695 universitarios de la comunidad autónoma andaluza en la tramitación de solicitudes de incentivos para la puesta en marcha o el desarrollo de una empresa y ha formado en gestión empresarial a 2.520 personas con este perfil académico.

PONIENTE

En 2022 se perdieron más de 230.000 citas médicas en consultorios

El Distrito Sanitario Poniente de Almería lanza la campaña 'Si no necesitas tu cita, anúlala'

LA VOZ

El Distrito Sanitario Poniente de Almería, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud (SAS), ha iniciado una campaña de concienciación en los centros de salud y consultorios médicos de la comarca para intentar reducir el volumen de citas médicas que se pierden diariamente por la falta de asistencia de los titulares de las tarjetas sanitarias a la consulta asignada. Según los datos recopilados por los servicios informáticos de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, en 2022 se contabilizaron 237.118 citas perdidas en dicho distrito.

La no asistencia se ha registrado en los centros sanitarios del distrito, sin excepción, que comprende las localidades de esta comarca como son Roquetas de Mar, El Ejido, Adra, Vicar, Berja, La Mojonera y



Se pretende reducir el volumen de citas médicas que se pierden diariamente. LA VOZ

El objetivo es sensibilizar sobre la importancia de optimizar los recursos

Existen varias opciones para anular citas asignadas como Salud Responde

determinados municipios de la Alpujarra de Almería como Laujar de Andarax, Fondón y Alcolea.

El objetivo La directora gerente del Distrito Sanitario Poniente de Almería, Enriqueta Quesada, ha indicado que el objetivo de la campaña 'Si no necesitas tu cita, anúlala' es sensibilizar a la población de la importancia de optimizar al máximo los

recursos existentes en el Sistema Sanitario Público Andaluz.

"Solamente en nuestro distrito, se perdieron más de 237.000 citas durante el año 2022 porque los usuarios no acudieron o no pudieron acudir tras solicitarlas y no las anulaban", como ha indicado la directora gerente del Distrito Sanitario Poniente de Almería, quien ha declarado que "son más

UN LLAMAMIENTO A LA COLABORACIÓN PARA 2023

La campaña 'Si no necesitas tu cita, anúlala' incluye cartelería en los centros de salud y consultorios médicos de la comarca y difusión en las redes sociales del Distrito Sanitario Poniente de Almería.

La directora gerente del Distrito Sanitario Poniente de Almería, Enriqueta Quesada, ha hecho un llamamiento a la colaboración para que, en este año 2023, se reduzca considerablemente el número de personas que no acuden a su cita y, en consecuencia, las cifras de citas perdidas, que durante el año 2022 superaron la cifra de las 237.000 citas perdidas.

de 237.000 citas que podrían haber sido ocupadas por personas que necesitan una atención asistencial en el menor tiempo posible de su médico de familia, pediatra, enfermero, trabajador social o unidad. Son citas perdidas que no se pueden ya recuperar".

Varias opciones El Servicio Andaluz de Salud ofrece a las personas que utilizan sus servicios la posibilidad de consultar, anular o cambiar las citas que tienen asignadas. En esta línea, la directora gerente del Distrito Sanitario Poniente ha subrayado la importancia de anular la cita solicitada para que otras personas puedan aprovecharla.

Asimismo, existen varias opciones para anular las citas médicas asignadas a través de la aplicación Salud Responde, también mediante el teléfono 955 54 50 69, en la página web ClicSalud+ o directamente en el centro de salud.

LEVANTE

Mejor accesibilidad para las paradas de autobús de seis municipios

La Junta actuará en Carboneras, Los Gallardos, Mojácar, Cuevas, Pulpí, Vera y Villaricos

LA VOZ

a Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha sacado a concurso por 293.086 euros las actuaciones de mejora de la accesibilidad de siete paradas de autobuses interurbanos de seis municipios de la provincia de Almería: Carboneras, Cuevas de Almanzora, Los Gallardos, Mojácar, Pulpí, Vera y Villaricos. Estas paradas han sido seleccionadas ya que atienden a municipios de



Imagen de archivo de un autobús. LA VOZ

pequeña y mediana entidad cuyo ubicación o población generan una elevada demanda y carecen de instalaciones adecuadas para atender

de manera adecuada a los usuarios.

La delegada territorial de Fomento en Almería, Carmen Belén López, ha resal-

tado que estas actuaciones son fruto "de un estudio previo y concienzudo que ha determinado no sólo las necesidades de cada parada de autobús, sino que ha puesto el foco en una selección de las que no cumplían al cien por cien los parámetros de accesibilidad universal y que serán remodeladas gracias a este contrato".

Esta intervención se produce después de atender a las conclusiones de un estudio que determinaba. Esta iniciativa, que está financiada al 80 por ciento por fondos europeos Feder, busca la mejora tanto de la accesibilidad como de la seguridad de los viajeros, adaptando el acceso al transporte público a la normativa vigente y facilitando la comodidad y la información al usuario. Cada caso se atenderá teniendo en cuenta todas sus particularidades, pero en líneas generales se habilitarán itinerarios peatonales hasta las paradas mediante pasos de peatones, vados o pavimento tacto-visual. También se ins-

Se busca mejorar la accesibilidad y la seguridad de los viajeros, adaptando el acceso al transporte a la normativa vigente

También se instalará un módulo completo de marquesina con banco, iluminación y apoyo isquiático e información

talará un módulo completo de marquesina con banco, iluminación y apoyo isquiático e información adaptados. De igual manera, se incluye otras actuaciones como la mejora de la accesibilidad del propio autobús, la adecuación de las dársenas con marcas viales o la renovación de la señalización.

La accesibilidad se garantizará mediante la eliminación de vegetación, mobiliario u objetos que impidan la visibilidad, así como con la reserva de un espacio específico que funcione como dársena con sus cuñas de aceleración y desaceleración que eviten las interferencias con el tráfico de paso. También se plantea, como en el caso de las marquesinas de Carboneras y Vera, un cambio de ubicación de la parada dado que su emplazamiento actual no propicia ni itinerarios accesibles a peatones o vehículos. La diversidad de circunstancias encontradas llevan a propuestas de mejora dispares en función del espacio disponible y las circunstancias de la calle de la parada.

Las empresas interesadas en ejecutar estas obras de accesibilidad en paradas tienen hasta las 18.00 horas del 14 de febrero para presentar sus ofertas a través de la plataforma electrónica de la administración autonómica (Sirec).